



Puerto
Vallarta

Dirección de Participación Social

OFICIO: DPS/262/2025

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

ASUNTO: SE REMITE CONTESTACIÓN

MTRO. JUAN PABLO GARCIA CASTILLON
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, tengo a bien darle contestación a su Oficio N° DID/307/2025, en donde solicita la siguiente información:

"El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupan."

Periodo del que se solicita información: Julio del 2025

En respuesta a lo solicitado, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 86 numeral 1 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **ES NEGATIVO**, así mismo hago de su conocimiento que en los archivos de esta oficina no obra registro de los documentos que solicita en el periodo del mes de JULIO DEL 2025, en consecuencia, es inexistente la información solicitada.

Sin más por el momento y atendiendo a su solicitud con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 fracción VI inciso h), 24 numeral 1 fracción XV, 25, 84, 85, 86 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se me tenga rindiendo la respuesta de información en tiempo y forma.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de Usted a sus órdenes.

Atentamente

"2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas"

Puerto Vallarta, Jalisco. a 08 de Agosto del 2025.

LIC. LEONARDO GAMALIEL GUTIÉRREZ PÉREZ

DIRECTOR DE PARTICIPACION SOCIAL